

Guayaquil, 01 de Marzo del 2004

Señores Accionistas
ARTEGRAF S. A.
Presente.

De mi consideracion.

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregado

por la administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley, de acuerdo con las normas contables Universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y estados de pérdidas del periodo

ATENTAMENTE



COMISARIO



RECIBIDO - 3 MAR 2004